

19790

**RESOLUCION de 29 de agosto de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se publica la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas.**

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y de conformidad con lo dispuesto en el punto 3.1 de la Orden de 28 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio), por la que se convocaba concurso-oposición para la provisión de plazas vacantes en la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas,

Esta Dirección General de Personal y Servicios tiene a bien disponer:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes que, concurrieron por la reserva especial establecida para el personal interino o contratado del curso 1982-83 (RE), han sido admitidos en el concurso-oposición para ingreso en la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas tal y como se relacionan en el anexo II de la presente Resolución.

Segundo.—De la misma forma, hacer pública la lista provisional de aspirantes que, concurrieron por la reserva establecida en el Decreto 2043/1971, de 23 de julio (RD), han sido admitidos en el concurso-oposición de referencia, según anexo III.

Tercero.—Hacer pública, asimismo, la lista provisional de aspirantes no incluidos en los apartados anteriores y que han sido admitidos al concurso-oposición de referencia, según

anexo IV. Se especifica con «L» o «RL» la concurrencia de los opositores por el turno libre o por la reserva establecida en la Ley 70/1978, de 28 de diciembre, respectivamente.

Cuarto.—Declarar excluidos provisionalmente, hasta tanto no subsanen los errores que motivan la exclusión, a los aspirantes que figuran en el anexo I. En dicho anexo se especifican las causas de exclusión, así como la forma de subsanar los errores.

Quinto.—Abrir un plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para las reclamaciones según lo previsto en el punto 3.2 de la Orden de convocatoria. Dichas reclamaciones podrán presentarse personalmente o por escrito en el Servicio de Profesorado de Bachillerato, Alcalá, número 36, primera planta.

Sexto.—De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública (Decreto 1411/1983) y con el apartado 11.2 de la Orden de convocatoria, el cumplimiento de las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria deberá acreditarse, una vez superado el concurso oposición, sin que la inclusión en la relación de admitidos prejuzgue que los mismos reúnen las condiciones exigidas en la Orden de convocatoria.

Lo que comunico a VV. SS.

Madrid, 29 de agosto de 1984.—El Director general, Feliciano Muriel Rodríguez.

Sres. Subdirectores generales de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General y de Centros de Enseñanzas Integradas.

## ANEXO I

## Excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Turno por el que concursa	Asignatura	Causas de la exclusión	Formas de subsanarla
Morán Astorga, Gratiliano.	70.999.911	L	Psicólogo.	No se convoca.	
Albo Castellano, M. <sup>a</sup> Carmen.	13.078.347	L	Física y Química.	Falta dpdo. instancia.	Envío dpdo. instancia.
Casanova Cirac, Olga del Pilar.	17.870.819	L	Física y Química.	Instancia fuera plazo.	
Mendoza Casas, M. <sup>a</sup> Dolores.	1.056.443	L	Física y Química.	Instancia fuera plazo.	
Pastor Villar, Bruno.	17.199.491	L	Física y Química.	Falta firma dpdo. instancia.	Envío nuevo dpdo. fdo.
Rubio Vitaller, M. <sup>a</sup> Teresa.	17.893.634	L	Física y Química.	Falta dpdo. instancia.	Envío dpdo. instancia.
San García, Angel.	51.439.644	L	Física y Química.	Por no ajustarse instancia al modelo oficial.	Envío nueva instancia.
Toledano Delgado, Raquel.	791.787	L	Física y Química.	Falta dpdo. instancia.	Envío dpdo. instancia.
Palma Borrego, M. <sup>a</sup> José.	28.513.117	L	Francés.	Instancia fuera plazo.	
Requena Serrano, Emilio Gonzalo.	24.310.961	L	Francés.	Instancia fuera plazo.	
Sevilla Pérez, M. <sup>a</sup> Elena.	5.225.714	L	Francés.	Falta dpdo. instancia.	Envío dpdo. instancia
Viñón Cacena, Adela.	1.805.931	L	Francés.	Por no ajustarse instancia al modelo oficial.	Envío nueva instancia.
Pascual Lázaro, Carlos.	3.409.849	L	Lengua y Literatura.	Por no convocarse la asignatura en este turno.	
Menéndez García, M. <sup>a</sup> Jesús.	10.550.746	L	Filosofía.	Por no convocarse la asignatura en este turno.	
Gallardo López, M. <sup>a</sup> Antonia.	22.474.480	L	--	No especifica asignatura a la que concurre.	Envío escrito haciendo constar asignatura.
Ríos Moreno, M. <sup>a</sup> Josefa.	22.465.335	L	--	No especifica asignatura a la que concurre.	Envío escrito haciendo constar asignatura.
González González, Alberto.	71.596.984	RL	Matemáticas.	Falta justific. abono derechos form. expte. y examen, dpdo. instancia y dos fotografías.	Envío justific. abono derechos, dpdo. instancia y dos fotografías.
Callizo Salvo, M. <sup>a</sup> Asunción.	17.997.970	RL	Física y Química.	Falta dpdo. instancia.	Envío dpdo. instancia.
Cortés Ojalvo, Cándido.	118.228	RL	Física y Química.	Falta compromiso prestar juramento o promesa previsto en R. D. 707/1979, de 5 de abril.	Envío escrito que recoja compromiso.
Talevero Pérez, Andrés.	6.946.654	RL	C. Naturales.	Falta justific. abono derechos form. expediente examen.	Envío justific. abono derechos.
Peñalba García, Mercedes.	15.931.998	RL	Inglés.	Por haber abonado cantidad inferior a requerida.	Abono diferencia pago derechos.
García Martínez, Fernanda.	30.192.063	RL	--	Por no especificar asignatura a la que opo- sita y dpdo. instancia.	Envío escrito haga constar asignatura y duplicado instancia.
García Muñoz, M. <sup>a</sup> Pilar.	51.442.473	RL	--	Instancia fuera plazo.	
Asensio Nicolás, José Máximo.	3.783.040	RL	--	Por no especificar asignatura a la que opo- sita.	Envío escrito haciéndola constar.
González Abellá, Fernando.	9.653.508	RD	Física y Química.	Falta firma en instancia y dpdo.	Envío nueva instancia y duplicado firmados.
Domínguez Chanclón, M. <sup>a</sup> Luisa	6.945.580	RD	Leng. Esp. y Lit.	Falta justificante abono derechos form. expte. y examen.	Envío justific. abono derechos.

Apellidos y nombre	DNI	Turno por el que concursa	Asignatura	Causas de la exclusión	Formas de subsanarla
García Martínez, Fidel.	72.760.248	RD	Leng. Esp. y Lit.	Falta dpdo. instancia y firma.	Envío nueva instancia duplicada y firmada.
Miembro Prieto, Antonio.	10.563.380	RD	Francés.	Falta justific. abono derechos form. expte. y examen.	Envío justific. abono derechos.
Miguélez González, Vicente.	71.814.009	RD	Latín.	Falt. firma en instancia y dpdo.	Envío nueva instancia y duplicado firmados.
Ahad Caja, Félix.	17.957.358	RD	G. <sup>a</sup> e Historia.	Falta dpdo. instancia.	Envío dpdo. instancia.
Marijuán López, Javier.	13.055.292	RE	Matemáticas.	Falta justific. abono derechos form. expte. y examen.	Envío justific. abono derechos.
Bravo Castañeda, Francisco.	7.799.198	RE	Física y Química.	Falta justific. abono derechos forma. expte. y examen.	Envío justific. abono derechos.
Díaz Varela, Anacleto Antonio	11.372.345	RE	Física y Química.	Falta dpdo. instancia.	Envío dpdo. instancia.
García Solana Vicente.	14.914.162	RE	G. <sup>a</sup> e Historia.	Falta justific. abono derechos form. expte. y examen.	Envío justific. abono derechos.
Zaragozi Sánchez, Victoria.	22.110.917	RE	Dibujo.	Falta firma en instancia y duplicado instancia.	Envío nueva instancia y duplicado firmados.
Zatón Santiago, Jesús, M. <sup>a</sup>	13.290.544	RE	Dibujo.	Falta firma en instancia y duplicado instancia.	Envío nueva instancia y duplicado firmados.

## ANEXO II

Relación provisional de aspirantes admitidos en el concurso-oposición para ingreso en la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas (RE)

Número de opositor	Apellidos y nombre	DNI
<i>Asignatura: Matemáticas</i>		
1	Alvarez Manrique, María Luisa Victoria	11.705.833
2	Campo López, Bernardino del	5.140.780
3	Cerezo Mesa, Juana Marta	50.411.421
4	Delgado Delgado, Amparo	51.868.989
5	García Casado, María Concepción.	10.810.711
6	García Teijo, Carmen	33.021.054
7	Herrera Ejarque, Pilar	73.150.972
8	Oca Martínez, Antonio	50.870.282
9	Sánchez Lucas, Petra	15.923.465
10	Sanz López, Manuel	17.200.680
11	Suárez Riestra, José Luis	10.805.894
12	Vega Greclano, José	56.684.680
<i>Asignatura: Física y Química</i>		
1	Franco Ciria, José María	17.961.402
2	Huici Astiz, Miguel Angel	15.885.644
3	Lozano Rubi, Raquel Covadonga	3.230.399
4	Pérez Latre, Alfonso	18.231.216
<i>Asignatura: Ciencias Naturales</i>		
1	Arino Gil, José María	24.835.251
2	Calles Enriquez, Clara Isabel	11.710.795
3	Losa Membrilla, Carmen	5.124.549
4	Manzano Martín, María Candelas.	7.809.652
5	Vidal Alonso, María José	35.810.898
<i>Asignatura: Lengua Española y Literatura</i>		
1	Alonso Aragón, María Pilar	12.181.613
2	García Madrigal, Florencio	4.547.926
3	Garzón Cuadrado, Lucía	7.943.431
4	Hernández Romera, Carmen	24.306.208
5	Padilla Molina, María Josefa	5.120.802
6	Pérez Mateo, Simforosa	11.697.195
<i>Asignatura: Francés</i>		
1	Alberola Pérez, Catalina	3.126.451
2	Cifo González, Fernando	5.137.330
3	Gutiérrez Elma, María Pilar	17.858.623
4	Laporta Ayala, Olga	17.999.742
<i>Asignatura: Inglés</i>		
1	Aranda Castro, Leonor	24.145.351
2	Calderón Cadenas, Alicia	3.770.451
3	Fernández Sánchez, Eusebio	7.802.252
4	Moret Alfonso, María Isabel	22.628.258
<i>Asignatura: Latín</i>		
1	Ascanio Fragozao, Isabel	38.828.020

Número de opositor

Apellidos y nombre

DNI

2	García Manzas, Ricardo	7.937.048
3	González Blanco, María Angeles	13.044.955
<i>Asignatura: Geografía e Historia</i>		
1	Bernal Arcarazo, María Dolores	51.059.849
2	Fúster Bragado, Ana María	51.318.563
3	Hernández Paco, José	7.804.378
4	Martín Briz, Pilar	8.095.564
5	Orden Hernández, Milagros	16.781.879
6	Pila Vall Enrique	22.531.540
<i>Asignatura: Dibujo</i>		
1	Aliago López, Mariano José	17.855.751
2	Barrio Méndez, Josefina	11.758.549
3	Martínez Herrán, María Teresa	17.989.053
4	Tudeña Patón, Francisco	5.612.488
<i>Asignatura: Filosofía</i>		
1	Barrojo Ibarrondo, María Begoña	16.788.789
2	Gómez Llorente, Luis	500.288
3	González Javier, Jesús	7.436.212
4	Puente Arroyo, Abilio	71.252.307

## ANEXO III

Relación provisional de aspirantes admitidos en el concurso-oposición para ingreso en la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas (RD)

Número de opositor	Apellidos y nombre	DNI
<i>Asignatura: Matemáticas</i>		
1	Alonso Santamaría, José	13.028.236
<i>Asignatura: Ciencias Naturales</i>		
1	García Arias, Faustino Julio	71.596.408
<i>Asignatura: Lengua Española y Literatura</i>		
1	Mallavibarrena Rodríguez, Angel	9.623.125
2	Merlos Sánchez, María José	22.904.429
<i>Asignatura: Inglés</i>		
1	Fuertes Otero, María Candelas	10.768.657
2	Hernández Martínez, María del Carmen	17.827.369
<i>Asignatura: Latín</i>		
1	Justel Fernández, Julián	2.803.189
2	Nieto Fernández, Jesús María	12.651.202
3	Sánchez Felipe, Jesús	7.418.078
<i>Asignatura: Geografía e Historia</i>		
1	Ares Alonso, Inocencio	70.485.031
2	Carrión Iñiguez, José Deogracias	5.094.605

Número de opositor	Apellidos y nombre	DNI
3	Correas Avellanas, Juan Antonio	73.178.488
4	García Fantoja, José Ignacio	17.993.467
5	Gil Torner, Fernando	17.985.378
6	Gómez Manrique, María de Valle Rosalía	13.043.084
7	Llamas Hernando, Julián	1.467.205
8	Navarro Pascual, Hermurio V.	5.101.753
9	Pedrayas de la Liera, José Luis	71.687.945
10	Reibelo Martín, Juan Daniel	76.688.146
11	Riscado Méndez, Julián	14.690.646
12	Rodríguez Suárez, Jesús	16.758.998
13	San Juan Marciel, Angel	12.137.452
14	Serrano Jiménez, Jerónimo	4.521.685
15	Triguero Martínez, Ana María	12.685.350
<i>Asignatura: Filosofía</i>		
1	Buendía del Valle, Emilio	51.042.498
2	Centelles Bolos, Felipe	12.403.096
3	García Martínez, Fidel	72.766.248
4	Lamparero Lázaro, Emilio	17.128.544
5	Lera Martínez, Vicente	5.096.882
6	Llamas Martínez, José Antonio	9.627.258
7	Martínez Montes, Fernando	10.750.278

**ANEXO IV**

Relación provisional de aspirantes admitidos en el concurso-oposición para ingreso en la Escala de Profesores Numerarios y Psicólogos de Enseñanzas Integradas (L y RL)

Núm. opositor	Apellidos y nombre	DNI	Turno al que concursa
<i>Asignatura: Matemáticas</i>			
1	Bernal Arcarazo, María Angeles	50.290.708	L
2	Gutiérrez Álvarez, Juan H.	11.352.948	L
3	Castelao Morán, Ignacio F.	10.574.658	RL
4	Inés Manteca, Belarmino A.	11.717.122	RL
5	Valles Brau, María Jesús	39.681.840	RL
<i>Asignatura: Física y Química</i>			
1	García Uribelarrea, María Jesús	71.622.471	L
2	Bataller Sarriá, Alfonso	5.114.512	RL
3	Valle Cabrera, Ana María	17.812.207	RL
<i>Asignatura: Ciencias Naturales</i>			
1	Bas González, Josefina, María	5.611.555	RL
2	García Bieda, Antonio	5.133.315	RL
3	Tamallo Roldán, Mercedes	39.654.388	RL
<i>Asignatura: Francés</i>			
1	Alcázar Márquez, Juan Vicente	5.140.883	RL
<i>Asignatura: Inglés</i>			
1	Belsúe Zaborras, Amparo	18.158.237	RL
2	Prieto Sáez, Encarnación	5.145.568	RL
<i>Asignatura: Geografía e Historia</i>			
1	Perales Piqueres, Rosa María	6.938.482	RL
<i>Asignatura: Dibujo</i>			
1	González Sánchez, José Manuel	18.180.350	RL

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION**

**19791** RESOLUCION de 16 de agosto de 1984, del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición restringida y libre para la provisión de cinco plazas de Oficial mayor.

Transcurrido el plazo concedido por la resolución de este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 178, de 24 de julio de 1984, por la que se hizo pública la

relación provisional de admitidos y excluidos para cubrir cinco plazas de Oficial mayor en este Servicio, y de conformidad con lo dispuesto en las bases 4.4 y 4.5 de la resolución por la que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 4 de mayo de 1984, la oposición restringida y libre convocada al efecto, se relacionan a continuación los aspirantes admitidos y excluidos definitivamente.

Apellidos y nombre	DNI
<i>Admitidos</i>	
a) En turno restringido, conforme a lo establecido en el artículo 8.º, 2. del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio:	
Cermeño Irisarri, María del Carmen	7.309.634
Hernández Lahera, Inés	51.671.625
Paino González, Francisco	38.536.311
Rueda Esteban, María del Pilar	10.804.177
b) En turno libre:	
Abad Fernández, José Luis	674.377
Abangozar Sánchez, José Gabriel	9.173.565
Contreras Rosino, Miguel Angel	21.625.349
Cunha-Lisboa Penedo, Rafael	273.810
Febrel Melgarejo, Pablo	2.191.543
Garrido Álvarez, José Ramón	673.521
Góngora Fernández, Elba	50.303.782
González Marqués, José Ignacio	684.148
Martos Centeno, Miguel Angel	26.191.149
Monforte Carrasco, Fernando	385.363
Ramos Cabrera, José Luis	51.884.693
<i>Excluidos</i>	
Ninguno.	

Contra esta Resolución podrán interponer los interesados recurso de reposición en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de agosto de 1984.—El Director del Servicio, Carlos Rein Dufau.

**MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES**

**19792** RESOLUCION de 18 de junio de 1984, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionarios en prácticas a los opositores a plazas no escalonadas de Médicos de esta Dirección General.

Ilmo. Sr.: Por resolución de 14 de junio de 1983 de este Centro Directivo, se elevó a definitiva la relación provisional de seleccionados por promoción interna para cubrir plazas no escalonadas de Médicos de esta Dirección General, que se había hecho pública por resolución de 16 de marzo de 1983.

Asimismo, en resolución de 23 de abril, se publicó el resultado de las pruebas selectivas del turno libre para el ingreso en las citadas plazas.

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades que le confiere el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17, número 2, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, viene a nombrar funcionarios en prácticas para plazas no escalonadas de Médicos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación a los citados en las resoluciones antes mencionadas y que a continuación se relacionan, quienes realizarán el curso de formación y prácticas que establece la norma 10.2 de la convocatoria, organizado por la Escuela Oficial de Comunicaciones, percibiendo las retribuciones reguladas por el Decreto 1315/1972, de 10 de mayo, y el Real Decreto-Ley 22/1977, de 30 de marzo.